Entre la desobediencia civil y la obediencia constitucional: la batalla retórica por la legitimidad de la elección presidencial

17 de julio de 2026

Monitoreo de la conversación pública en redes sociales alrededor de las percepciones, narrativas y climas de opinión durante el proceso electoral.

En resumen

1. A un mes de la elección de Abelardo de la Espriella como presidente de Colombia para el periodo 2026-2030, las denuncias de fraude siguen siendo el telón de fondo de una conversación que escaló hasta el no reconocimiento de la legitimidad del presidente electo por parte de Gustavo Petro e Iván Cepeda.
2. Entre el 24 de junio -fecha en que terminó oficialmente el escrutinio- y el 15 de julio se registraron 63.300 publicaciones sobre la legitimidad de las elecciones y sus resultados, de las cuales se analizó una muestra de 15.243 publicaciones con el fin de desagregar los temas de conversación predominantes.
3. La narrativa de 'obediencia constitucional' duplicó en volumen a las de 'desobediencia civil' y 'resistencia activa' que le dieron origen, lo que muestra una mayor capacidad de articulación de los sectores afines a De la Espriella frente a la que tuvo el petrismo en este periodo.

Puntos de tensión

- El desconocimiento de los resultados electorales se ha mantenido, hasta ahora, en el plano retórico. La única vía formal activada -la demanda de nulidad presentada por el exmagistrado Luis Guillermo Pérez ante el CNE- fue inadmitida el 10 de julio, y ningún otro mecanismo ha prosperado, lo que abre la pregunta de si se trata de una estrategia de oposición discursiva más que de una disputa formal por el resultado.
- Tanto la izquierda como la derecha se acusan mutuamente de representar una deriva autoritaria para el país. Para el petrismo el gobierno entrante es "fascista" y busca reprimir los derechos civiles; para sus opositores, es la negativa de Petro y

Cepeda a reconocer los resultados, y sus llamados a la desobediencia civil, la que amenaza la democracia.

- Cepeda y Petro no utilizan los mismos términos para desconocer la legitimidad del gobierno entrante; mientras que Cepeda es reiterativo en la "desobediencia civil", Petro apenas ha hecho referencia a ella, enfocándose en el uso de 'resistencia activa'. La distinción parece menor pero deja preguntas sobre el nivel de coordinación dentro del Pacto Histórico.

Zoom: la batalla retórica por la legitimidad de la elección presidencial

El pasado 8 de julio, haciendo uso de un formato de sátira ampliamente utilizado en las redes sociales, el congresista Estefanel Gutiérrez listó los cinco actos de una película llamada *"No quieren soltar el poder de ninguna forma"*: 1. vamos a esperar escrutinios, 2. vamos a esperar la verificación internacional, 3. vamos a esperar la decisión de los jueces, 4. reconoceremos a Abelardo como Presidente solo si hace estas 5 cosas, 5. convocamos a la desobediencia civil y a anular la posesión.

Más allá de la ironía y las exageraciones, el mensaje retrata la evolución que ha tenido la discusión en torno a la elección de Abelardo de la Espriella como Presidente de Colombia desde la segunda vuelta.

El 24 de junio, al cierre del escrutinio, Iván Cepeda reconoció el triunfo de Abelardo de la Espriella. Todo apuntaba a un traspaso de mando en las condiciones en que históricamente se ha hecho. Sin embargo, la narrativa empezó a cambiar el 30 de junio, tres días después de una reunión que Cepeda sostuvo a puerta cerrada con Gustavo Petro, cuando mediante un comunicado afirmó que Abelardo *"no debería posesionarse como Presidente de la República"* sin antes subsanar cuatro condiciones: 1. renunciar a la nacionalidad de Estados Unidos, 2. respetar la soberanía nacional y judicial, 3. desistir en su interés de extraditar a Petro y 4. cesar la persecución contra opositores políticos. De lo contrario *"su posesión estaría viciada por ser ilegal e ilegítima"*.

El comunicado se tituló "Anuncio de Desobediencia Civil" y marcó el inicio de una escalada retórica en la que Gustavo Petro ha asumido el rol principal. El 5 de julio declaró que su movimiento pasaba a una *"fase de resistencia activa"* para defender los derechos logrados *"en todo el país y en todas las calles"*. Pero fue al día siguiente, al asegurar que *"quien ganó las elecciones por voto popular fue Iván Cepeda"*, que quedó claro que algo había cambiado en la estrategia del líder de izquierda.

El cambio no fue solo suyo, los sectores que apoyaron a Abelardo de la Espriella tuvieron que acomodarse con la misma rapidez. Las declaraciones de Petro confirmaron los temores en los que habían insistido durante toda la campaña y les dio el combustible para reaccionar. A la desobediencia civil de Iván Cepeda, le llegó la

obediencia constitucional de Abelardo de la Espriella: *"vine a enfrentar, a derrotar y a castigar a ese sujeto"*, dijo en referencia a Petro, y a añadió: *"lo haré pagar en el marco de la ley por todos sus delitos"*.

Tras las declaraciones de Abelardo, las apuestas se redoblaron y los discursos subieron de tono. Ambos sectores se acusaron mutuamente de ser los responsables de una deriva autoritaria[1] en el país, que en todo caso, se muestra como inevitable.

Los temas centrales de la conversación[2]

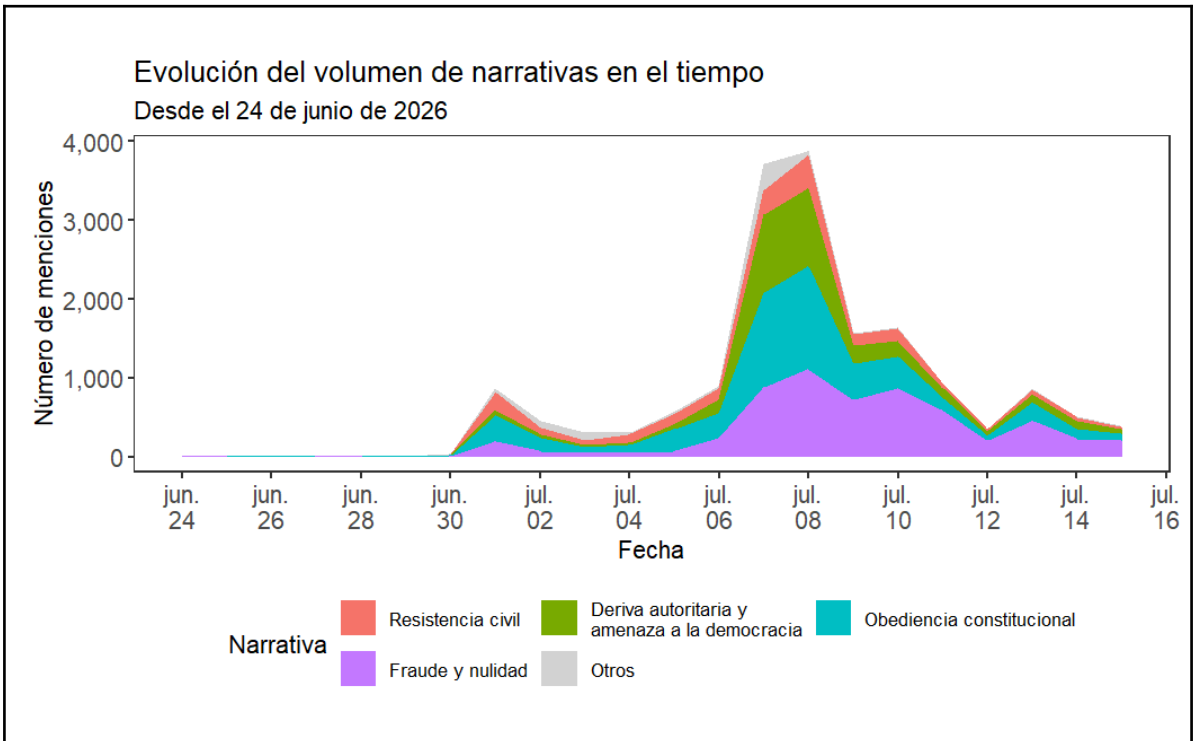

Imagen 1. Volumen diario de publicaciones por narrativa entre el 24 de junio y el 15 de julio de 2026. *Fuente: elaboración propia.*

Este boletín analiza la conversación digital sobre la legitimidad de las elecciones y su resultado, y las respuestas a los llamados a la "desobediencia civil" por parte de Iván Cepeda, a la "resistencia activa" por parte de Gustavo Petro y a la "obediencia constitucional" por parte del oficialismo entrante. Entre el 24 de junio y el 15 de julio se

[1] Término utilizado por Amnistía Internacional para advertir sobre los riesgos de un retroceso democrático a nivel mundial producto de un patrón creciente de prácticas y políticas autoritarias.

[2] Para este reporte, se implementó un modelado de tópicos basados en LLMs con el fin de identificar los principales temas de la muestra. Con supervisión del equipo de Linterna Verde, se definieron cuatro categorías no excluyentes para clasificar las publicaciones y comprender las dinámicas de la conversación. (Para más detalles, ver Metodología en los anexos).

registraron 63.300 menciones, las cuales sumaron más de 14,4 millones de interacciones. De este universo, se analizó una muestra de 15.243 publicaciones.[3]

Como se ve en la *Imagen 1*, el pico más prominente de conversación se dio entre el 6 y el 8 de julio, fechas en las que se enmarcaron los anuncios de Petro y De la Espriella. La conversación se concentró mayoritariamente en X (70%), seguida de Facebook (22%) e Instagram (5%). Tiktok (1%) ocupó un lugar marginal en la conversación.

En cuanto a las narrativas, el fraude concentró el volumen más alto del debate; con el 40% sigue siendo el marco desde el cual se leen los demás hitos del periodo postelectoral. Le sigue de cerca obediencia constitucional (35,7%), la contranarrativa que De la Espriella y los sectores de derecha instalaron como respuesta directa a los llamados de desobediencia; deriva autoritaria (21,7%) y con menor peso, resistencia civil (13,3%), el tema que originó buena parte de la discusión, pero que terminó siendo el menos representado en ella.

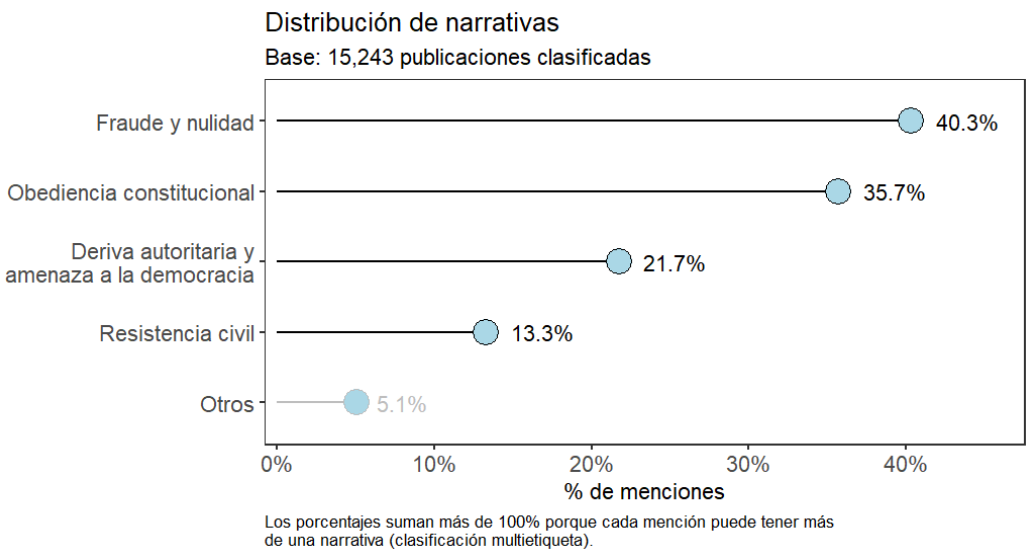

Imagen 2. Distribución de narrativas sobre legitimidad de la elección y su resultado como porcentaje del total de la muestra (n = 15.243). La categoría "Otros" incluye alusiones a la ilegitimidad del empalme o de posesionarse en bases militares, entre otras expresiones no clasificables. *Fuente: elaboración propia.*

[3] Esta es una muestra aleatoria y representativa de todo el universo de posts asociados a Colombia, ya sea porque el autor está geolocalizado en el país o porque, sin importar su ubicación, menciona a Colombia, una región, una ciudad o un actor influyente del país.

Fraude y nulidad

A un mes de la segunda vuelta presidencial que le otorgó el boleto de entrada a la Casa de Nariño al candidato de la ultraderecha Abelardo de la Espriella (ADLE), los señalamientos de fraude sigue su curso en el debate digital, esta vez aunados a las demandas de nulidad proferidas insistentemente por Gustavo Petro desde su cuenta de X y a sus llamados a la ciudadanía para que asuma una "resistencia activa" frente al nuevo gobierno.

"El fascismo colombiano que llega al poder no tuvo las mayorías de Colombia", escribió el pasado 5 de julio en X, en lo que sería su primer mensaje explícito de desconocimiento de los resultados tras la segunda vuelta presidencial. Esta afirmación fue más clara al día siguiente cuando tuiteó: *"El presidente de Colombia, de acuerdo a la decisión de los colombianos, es el filósofo Iván Cepeda"*, marcando el inicio de una batalla retórica que llevó, el 7 de julio, a la suspensión del proceso de empalme por parte de Abelardo de la Espriella.

El lugar preponderante que ocupa esta narrativa en la conversación, incluso semanas después de las elecciones, se explica al menos por dos circunstancias. La primera es que Gustavo Petro es su principal megáfono: de las 20 publicaciones de la muestra con mayor número de interacciones, 11 provienen de su cuenta de X y una más de su cuenta de Facebook. La segunda es que las acusaciones de fraude realizadas por el petrismo constituyen el argumento central de la "resistencia activa" y perfilan tempranamente la estrategia de oposición que asumirán a partir del 7 de agosto.

"El triunfo de Abelardo se hizo con algoritmos desde California y los algoritmos los hicieron empresas de inteligencia privada de Israel", enfatizó el mismo 6 de julio en la noche. Petro también se ha referido a una campaña de desinformación automatizada y a una supuesta "financiación antioqueña de mafiosos y entidades públicas" hacia la campaña de ADLE. Días antes del cierre de este boletín, durante el tradicional Consejo de Ministros televisado, aseguró que no asistirá a la posesión de De la Espriella, afirmándose en su postura: *"Yo no reconozco a ese presidente, y no tengo que darle la mano"*.

Entre quienes han acompañado a Petro en estos reclamos se encuentran influenciadores como Orlando Curioso, Becky, Madame Simone y la cuenta Hablemos claro en TikTok, así como representantes a la Cámara y miembros del pacto histórico entre los que se encuentran Gabriel Becerra, Támara Argote, Moisés Ninco y Alfredo Mondragón.

También están los que se han pronunciado en contra de este relato, entre ellos Daniel Samper Ospina, para quien el fraude no es más que un cálculo político de Petro: *"Berto creía que Cepeda iba a ganar pero, por si acaso, alimentaba desde hacía meses, sin*

aportar una sola prueba, la versión de que se estaba fraguando un fraude". En esta misma línea se pronunciaron el presidente de la ANDI Bruce Mac Master, la periodista Juanita Gómez, y los influenciadores Sebastián Toro y Alejandro Galeano.

Obediencia constitucional

Abelardo de la Espriella utilizó por primera vez el término "obediencia constitucional" el 6 de julio en sus redes sociales, como respuesta a la desobediencia civil que Iván Cepeda había convocado días antes: *"Algunos loquitos hablan de desobediencia civil, que no es otra cosa que primeras líneas, bloqueos y terrorismo urbano". ¡Yo propongo obediencia a la Constitución!"*, dijo De la Espriella.

Esta categoría agrupa la respuesta de sectores de la derecha y afines al presidente entrante frente a los llamados a la "desobediencia civil" y a la "resistencia activa pacífica" promovidos por Iván Cepeda y Gustavo Petro, así como los pronunciamientos sobre su efecto más inmediato: la suspensión del empalme que adelantaban los equipos de gobierno.

Como se ve en la *Imagen 2*, la respuesta supera en más del doble el volumen de la narrativa que la provocó (desobediencia civil), lo que evidencia una mayor capacidad de articulación de sectores de derecha afines a De la Espriella para promover sus mensajes.

Abelardo, quien ha aprovechado la coyuntura para insistir en el respeto por el orden constitucional y en el talante "antidemocrático" de sus opositores, no ha sido el único en sostener este discurso. Distintas figuras han cerrado filas en torno a él, entre ellas, Maria Fernanda Cabal, Daniel Briceño y Federico Gutiérrez, alcalde de Medellín y uno de sus aliados más cercanos. Gutiérrez acusó a Petro de pretender *"incendiar a Colombia desconociendo la decisión soberana de millones de colombianos en las urnas"* y cuestionó que la desobediencia civil de Cepeda no operara cuando *"jugaban a los 'congelados' para beneficiar a los peores criminales"* ni cuando asesinaron a Miguel Uribe.

Asimismo, miembros del nuevo gabinete se unieron a la respuesta, entre ellos el vicepresidente José Manuel Restrepo, el ministro de interior Rodrigo Lara, el ministro designado de Comercio, Industria y Turismo, Mauricio Gomez Amín, y el coordinador del empalme, Carlos Alonso Lucio.

Deriva autoritaria y amenaza a la democracia

En las últimas semanas, la conversación sobre una deriva autoritaria para Colombia ha tomado dos formas. La primera alerta sobre un plan de Gustavo Petro e Iván Cepeda para dar un golpe de Estado y "atornillarse en el poder"; la segunda advierte sobre los

riesgos de la llegada del "fascismo" a la Casa de Nariño, en referencia al proyecto político de Abelardo de la Espriella. En conjunto, esta narrativa es la que mejor retrata la bipolaridad que ha marcado la discusión pública desde la segunda vuelta presidencial.

En el primer grupo están quienes creen que Iván Cepeda nunca representó una opción verdaderamente democrática: *"Teníamos razón. Si ganaba Iván Cepeda, estas serían las últimas elecciones... El fin de la democracia"*, escribió Sebastián Toro, el 8 de julio, en un tuit que acumula más de 13 mil interacciones. Esta visión fue promovida también por los influenciadores Oswaldo Ortiz y Jerome Sanabria, para quien *"no reconocer los resultados de las elecciones y, al mismo tiempo, llamar a la ciudadanía a la desobediencia civil es la combinación perfecta de un proyecto político autoritario"*.

Otras figuras públicas se pronunciaron en la misma línea, entre ellas la exsenadora Maria Fernanda Cabal, la exdirectora del ICBF Cristina Plazas, el periodista Lucas Pombo y el senador Andrés Forero. Por su parte, Miguel Polo Polo, etiquetó en un tuit a Elon Musk para pedirle que elimine las cuentas de Petro, Cepeda y demás líderes del Pacto que *"ponen en riesgo la estabilidad de la democracia colombiana"*.

En la contracara de estas declaraciones está Gustavo Petro, para quien Abelardo de la Espriella es un *"dictador"* que *"asume la posición de los jueces"* para *"iniciar una persecución contra un grupo población civil con identidad política y eso es un crimen contra la humanidad"*. Petro resumió las elecciones en Colombia como *"una lucha entre la democracia y el fascismo"*.

El gobierno de De la Espriella también ha sido retratado por sectores de izquierda como un gobierno *"narcoparamilitar"* que amenaza la democracia. *"Se está configurando un gobierno paramilitar"* afirmó Iván Cepeda, mientras que el creador de contenido Levy Rincón acusó a Iván Cancino, designado Ministro de Justicia, de ser la pieza clave que usará ADLE para *"acosar a la oposición"* e *" implantar falsos positivos judiciales (...) fascismo puro y duro"*. El exdirector de la UNGRD Carlos Carrillo denunció amenazas por su oposición al nuevo gobierno y declaró que, después del 7 de agosto, la vida de quienes hacen oposición *"estará en manos del que ha prometido destriparnos como una fiera hace con su presa"*.

Estas posiciones han dado lugar a teorías conspirativas, como la difundida el medio de propaganda Giro hacia la izquierda en TikTok, que en un video promete *"destapar el plan secreto de la extrema derecha"* cuyo objetivo sería *"eliminar las libertades civiles e instaurar un Estado Confesional"*. La idea de que ADLE acabará con las instituciones también fue promovida por la representante a la cámara Ana Erazo, quien se refirió al nuevo presidente como un "*emperadorcito*" que *"busca poner de rodillas al legislativo"* y amenaza *"la separación de poderes"*, mientras que Moisés Ninco habla de un plan para *"instaurar una dictadura civil uribista en Colombia"*.

Resistencia civil

Desobediencia civil y resistencia activa pacífica han sido dos términos utilizados desde inicios de julio por Iván Cepeda y Gustavo Petro respectivamente para desconocer la legitimidad de Abelardo de la Espriella como presidente electo.

Esta categoría reúne mayoritariamente la posición promovida por los líderes del Pacto Histórico y sectores afines. Iván Cepeda se ha referido a la desobediencia civil como una *"herramienta democrática que la ciudadanía ha utilizado a lo largo de la historia para defender derechos, exigir justicia y hacer frente a decisiones que considera injustas"*. No es la primera vez que Cepeda y Petro utilizan el término; en sus cuentas de X hay numerosas referencias a la desobediencia civil. Cepeda ha hablado de ella al menos desde 2011, mientras que Petro lo hizo reiteradamente en 2020, durante las movilizaciones sociales.

Llama la atención, sin embargo, que en esta ocasión Petro lo haya evitado. En su lugar, ha preferido hablar de "resistencia civil" o "resistencia activa". La diferencia no es menor, por un lado distancia discursivamente a Petro de Cepeda, quien sí ha reivindicado la desobediencia civil como bandera propia. Por otro, fragmenta la respuesta de sus aliados y simpatizantes entre al menos tres términos distintos, mientras que sus opositores se han mantenido disciplinados en torno a la "obediencia y el respeto a la constitución".

Aida Quilcué, exfórmula vicepresidencial de Cepeda, sí hizo referencia directa a la desobediencia civil. Para ella se trata de *"un acto legítimo de defensa de la democracia cuando la soberanía, los derechos y el interés nacional se ven subordinados a intereses ajenos y externos"*. Hay también quienes han acudido a comparaciones con figuras históricas, como Carlos Carrillo, quien afirmó que Cepeda está emulando a Gandhi mientras De la Espriella *"promete destriparlos"*, o Luis Guillermo Perez, quien cita las enseñanzas de Martin Luther King Jr. y de Gandhi para expresar que *"frente a la arbitrariedad y la tiranía, la respuesta no es la guerra, sino la resistencia civil pacífica y organizada"*.

Estos llamados a la desobediencia civil, en los que Cepeda se ha ratificado, insistiendo en que *"no obedecerán decisiones que vayan contra el Pueblo"*, convergen en la convocatoria a movilizaciones el próximo 20 de julio, día al que Petro se ha referido como el momento para *"dar el grito por la segunda independencia en todas las plazas públicas del país"*. Canales digitales como Cali es Cali Noticias y Canal Red América Latina, al igual que el canal público RTVC, han replicado estos mensajes.

Tabla 1. Top 10 de autores con mayor número de interacciones

Red	Nombre	Pubs.	Audien.	Interac.	Narrativas
instagram	Abelardo de la Espriella (Oficial)	3	2,410,828	676,005	Obediencia constitucional Deriva autoritaria y amenaza a la democracia
x	Gustavo Petro	33	8,910,826	405,863	Resistencia civil Obediencia constitucional Fraude y nulidad Deriva autoritaria y amenaza a la democracia
instagram	José Manuel Restrepo Abondano	4	729,138	188,416	Obediencia constitucional
tiktok	Abelardo de la Espriella (Oficial)	2	1,600,000	157,197	Obediencia constitucional Deriva autoritaria y amenaza a la democracia
x	Iván Cepeda Castro	12	2,051,218	111,061	Resistencia civil Deriva autoritaria y amenaza a la democracia
x	Fico Gutiérrez	3	1,216,664	58,579	Obediencia constitucional Deriva autoritaria y amenaza a la democracia
x	Abelardo de la Espriella (Oficial)	3	368,894	50,513	Obediencia constitucional
x	Vicky Dávila	8	3,686,128	46,829	Obediencia constitucional Deriva autoritaria y amenaza a la democracia Otros
tiktok	El tigre presidente (no oficial)	1	159,998	39,490	Deriva autoritaria y amenaza a la democracia
x	José Manuel Restrepo Abondano	10	189,480	37,021	Obediencia constitucional Fraude y nulidad Deriva autoritaria y amenaza a la democracia Otros

Como se ve en la *Tabla 1*, las tres publicaciones de Instagram de la cuenta oficial de Abelardo de la Espriella acumulan 676.005 interacciones, mucho más que las 33 publicaciones que Petro hizo en X (405.863), lo que sugiere que Instagram podría ganar protagonismo durante el gobierno entrante, en parte por la preferencia que ha mostrado De la Espriella por el formato en video.

De los diez autores con mayor número de interacciones, tres son las cuentas oficiales de Abelardo de la Espriella en Instagram, TikTok y X, que en conjunto suman 883.715 interacciones, y otras cinco pertenecen a voces afines, entre ellas el vicepresidente electo José Manuel Restrepo, presente dos veces en el listado. El Pacto Histórico, en cambio, sólo aparece representado por dos cuentas: las de Gustavo Petro e Iván Cepeda en X.

Por su parte, ningún actor institucional funciona, hasta ahora, como contrapeso visible de la conversación. Mientras el debate escala entre las cuentas de los propios protagonistas políticos, no hay una voz (Registraduría, CNE, MOE, o expertos independientes) que esté marcando con suficiente alcance los límites reales de lo que se discute.

Tabla 2. Top 10 de medios con mayor número de interacciones

Red	Nombre	Pubs.	Audien.	Interac.	Narrativas
instagram	EL TIEMPO	6	3,188,183	140,676	Obediencia constitucional Otros
facebook	El Tiempo	14	8,310,723	83,622	Resistencia civil Obediencia constitucional Fraude y nulidad Otros
facebook	Kienyke	11	602,712	78,828	Resistencia civil Obediencia constitucional Deriva autoritaria y amenaza a la democracia Otros
facebook	Noticias Caracol	9	13,264,201	64,239	Obediencia constitucional Deriva autoritaria y amenaza a la democracia Otros
tiktok	RTVC Noticias	2	1,157,334	51,494	Resistencia civil Deriva autoritaria y amenaza a la democracia
tiktok	Noticias Caracol	2	12,200,064	41,457	Otros
instagram	Noticias Caracol	2	5,499,808	38,565	Obediencia constitucional Otros
instagram	Noticias RCN	1	2,064,368	34,394	Deriva autoritaria y amenaza a la democracia
tiktok	Kienyke	3	1,814,705	26,981	Resistencia civil Obediencia constitucional

tiktok	Giro hacia la izquierda	4	202,416	26,434	Resistencia civil Fraude y nulidad Deriva autoritaria y amenaza a la democracia

La Tabla 2 ubica a los medios de comunicación que mayor interacción generaron durante el periodo analizado. El Tiempo, Noticias Caracol y Kienyke concentran, en conjunto, siete de los diez lugares de la tabla. El canal de opinión Giro hacia la izquierda en TikTok logró ubicarse en el top 10 pese a tener una audiencia menor a la de cualquier otro medio de la lista. También reaparece RTVC, esta vez asociado a la narrativa de resistencia civil, en línea con lo señalado en boletines anteriores de esta serie sobre su cercanía editorial con el gobierno saliente.

La búsqueda de un nuevo terreno para la oposición

La narrativa de fraude no fue solo el telón de fondo del proceso electoral en Colombia, sino el marco vigente desde el cual Gustavo Petro busca encarar su oposición al gobierno de ADLE durante los próximos cuatro años. Con casi 9 millones de seguidores en X, su voz ha sido decisiva para mantener vivas las dudas sobre el sistema electoral y, con ello, desconocer la legitimidad del nuevo presidente.

Podría decirse que la batalla discursiva que iniciaron Gustavo Petro e Iván Cepeda a principios de julio es también una estrategia de reconocimiento del terreno que se disputarán como oposición en adelante. Si bien Petro tiene experiencia en el rol, esta vez el contrincante se muestra más impredecible, se viste de tigre y amenaza con ser *"imparable y contundente"* contra quienes considera unos *"corruptos y golpistas"*.

Hasta ahora, esta sigue siendo una disputa retórica cuya temperatura se medirá el próximo 20 de julio en las calles, pero que promete ambientar el clima de opinión durante las semanas previas al 7 de agosto. Aún está por verse si Petro volverá a vestir cómodamente el traje de opositor que lo llevó a la presidencia en 2022, o si optará por otras formas de resistencia. En todo caso, el ambiente es de incertidumbre. Como bien resumió un usuario de X el pasado 7 de julio: "No hay debates. No hay empalme. No hay confianza en los resultados. No hay transición ordenada. No hay respeto entre las partes. No hay garantías institucionales. No hay certeza para el país. No pierde Petro. No pierde Abelardo. Pierde Colombia".

***

Anexos

Metodología

El análisis se basa en una muestra representativa de 15.243 publicaciones originales, tomada de un universo de 63.300 publicaciones. El universo incluye contenidos de X, Facebook, Instagram y TikTok, emitidos por autores georreferenciados en Colombia o cuyo contenido menciona al país, una región, una ciudad o un actor influyente colombiano durante el periodo posterior a la segunda vuelta presidencial, entre el 24 de junio (fecha de finalización del escrutinio de la segunda vuelta) y el 15 de julio de 2026.

La herramienta empleada para la captura fue OnClusive Social, a través de una búsqueda booleana que identificó contenidos con palabras clave asociadas a los debates sobre la legitimidad de las elecciones y su resultado, los candidatos y su rol como presidente y vicepresidente electo o congresistas electos, y los llamados a la "Desobediencia Civil" por parte de Iván Cepeda, a la "Resistencia Pacífica" por parte de Gustavo Petro, a la "Obediencia Constitucional" por parte del oficialismo entrante y la legitimidad de los pulsos políticos del empalme.

Una muestra inicial de 30 mil publicaciones fue depurada usando claves semánticas y claves literales para descartar casos irrelevantes, como debates sobre otros procesos electorales, respuestas con agresiones, injurias, burlas, y vejaciones ininteligibles para la clasificación que nos compete. Se consideraron únicamente publicaciones con más de 15 caracteres de texto, excluyendo hipervínculos a páginas web.

El resultado de esa depuración fueron las 15,243 publicaciones de muestra operativa, la cual es plenamente representativa del universo analizado, tanto respecto al público general como respecto a líderes de opinión con más de 100.000 seguidores.

La depuración inicial la ejecutamos con un barrido asistido por LLM empleando el modelo Gemma 4:31b, y la clasificación por narrativas vía modelación de tópicos asistida por LLM en dos barridos, el primero usando el modelo Gemini 3.5 y el segundo usando el modelo Gpt-oss:120b. Cada etapa fue verificada por expertos en la materia, incluyendo politólogos, expertos en comunicación social, libertad de expresión y política colombiana.

Queries booleanas antes de cláusulas de exclusión:

Query 1

```
("Grito de independencia" OR "Elecciones viciadas" OR (Empalme AND (suspension OR pueblo OR popular OR ley)) OR #empalmeanticorrupcion OR "deriva autoritaria" OR "Desobediencia Civil" OR (Obediencia AND (Civil OR Constitucion)) OR (Resistencia AND (Popular OR Pacifica OR Civil OR
```

Constitucional)) OR ((Petro OR @petrogustavo OR "Pacto Histórico" OR "Pacto Historico" OR PH OR Petrismo OR Izquierda OR Espriella OR ADLE OR Tigre OR Abelardo OR @DELAESPRIELLASTYLE OR "presidente electo" OR Cepeda OR @IvánCepedaCast) AND (Corrupción OR Anticorrupción OR Corrupto OR Corruptos OR Enjuiciar OR Extraditar OR Encanar OR Carcel OR Criminales OR "Golpe de Estado" OR Golpista OR Golpismo OR "entregar el poder" OR "permanecer en el poder" OR "Régimen Saliente" OR "Regimen Saliente" OR Legitimo OR Legitimando OR Legitimidad OR Ilegitimo OR Ilegitimidad OR Constitución OR Democracia OR Inconstitucional OR Ilegal OR elecciones OR fraude OR usurpador OR "no reconozco" OR desconocer OR (Demanda AND Nulidad))))